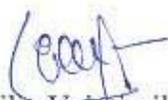


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL SOCIOS DE LA EMPRESA YHAMPAL DE COMERCIO CIA. LTDA CORRESPONDIENTE AL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Cuenca a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince, en el local de la Empresa **YHAMPAL DE COMERCIO CIA. LTDA**, ubicado en la calle Sevilla No. 1-34 y Avenida España, cuando son las 17h00, previa la convocatoria legalmente realizada y encontrándose presentes las señoras Cecilia Yhamilee Ortiz Veintimilla, propietaria de 4.976 participaciones de un dólar cada una y Rosa Cecilia VeintimillaUrgilés propietaria de doce participaciones de un dólar cada una, quienes representan el 99.76% de la totalidad del capital social de la Empresa, de conformidad con el art. 116 de la Ley de Compañías, luego del tiempo legal de espera, por tratarse de primer señalamiento, se instalan en Junta General de Socios. Por pedido de las socias preside la sesión la Sra. Cecilia VeintimillaUrgilés y actúa como Secretaria la Gerente Ing. Yhamilee Ortiz Veintimilla. Una vez constatado el quórum reglamentario con la misma asistencia antes indicada, la Presidenta dispone la lectura del orden del día materia de esta sesión, el mismo que textualmente dice: 1.- **“CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014”** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA.** La Presidenta indica a la junta que como ya es de su conocimiento se encuentran a disposición de los socios el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014, mismo que por ser de dominio de las asistentes su contenido, procede su conocimiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de las socias asistentes y de las explicaciones pertinentes, la junta apoyando la moción de la Ing. Yhamilee Ortiz, por mayoría aprueba tanto el balance cuanto la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. Continuando con la sesión, por Secretaría se procede con la lectura al informe de Gerente, mismos que luego de ser conocido por la junta, es aprobado por las socias por mayoría. Una vez que se han tratado y resuelto los puntos de la convocatoria se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que leída fue a las socias es aprobada sin modificaciones. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 18h45. Para constancia de lo actuado firman los presentes en unidad de acto.



Cecilia VeintimillaUrgilés
SOCIA - PRESIDENTA



Ing. Yhamilee Ortiz Veintimilla
SOCIA - GERENTE